



UNIVERSITAS

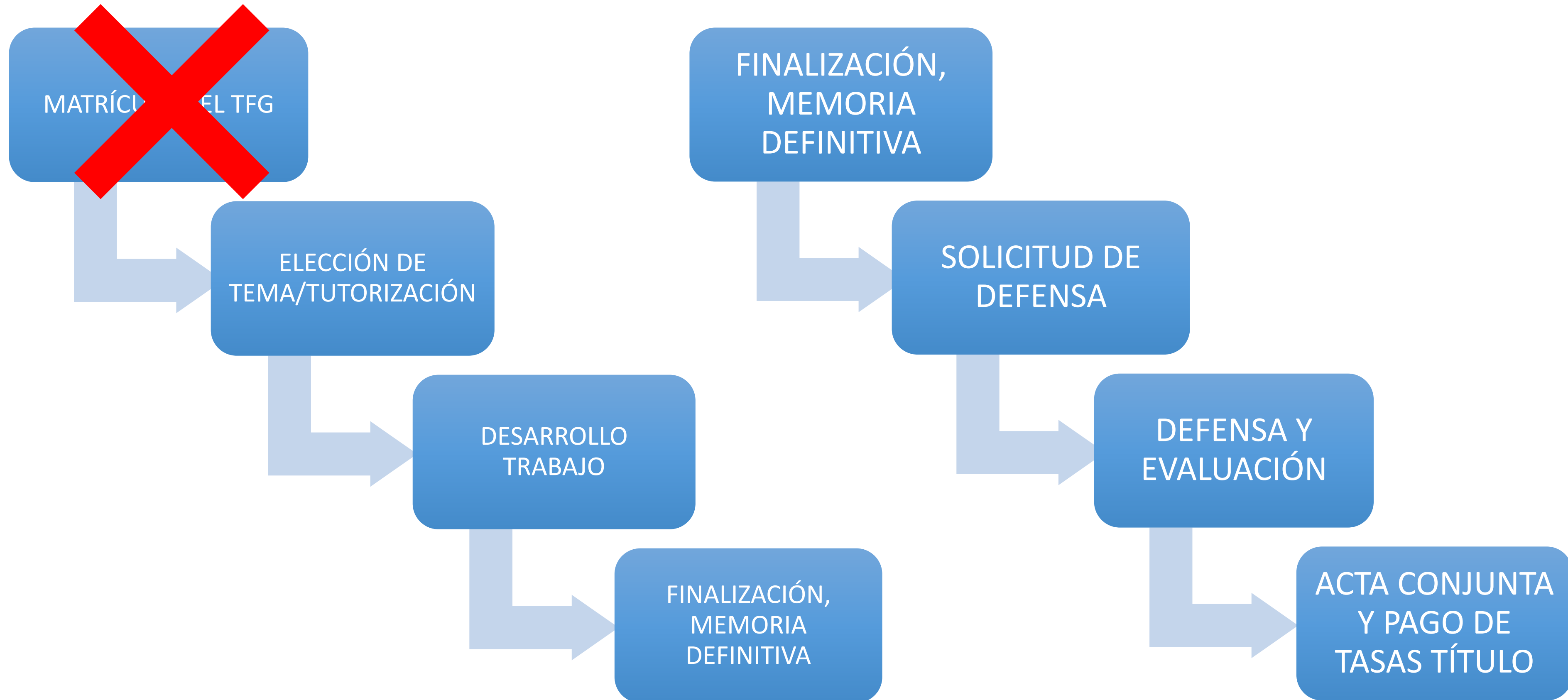
Miguel Hernández

Gestión y Tramitación del Trabajo Fin de Grado/Máster

Roberto Gutiérrez Mazón

Subdirector EPSE

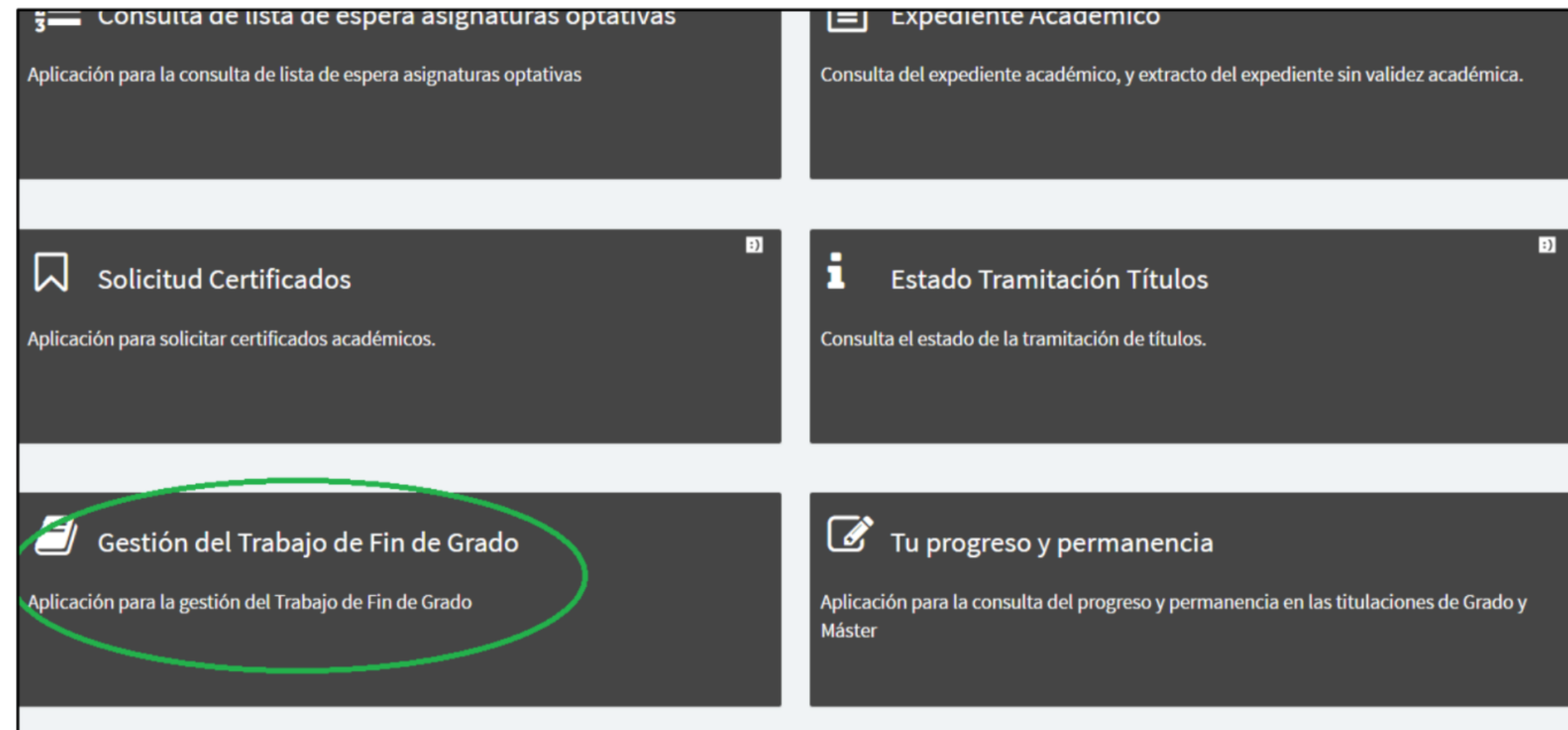
TFG; Cómo elegir tema y trámites para su presentación



Grado en Ingeniería Electrónica y Automática

TFG: Cómo elegir tema y trámites para su presentación

Tramitación en la Aplicación: Gestión del Trabajo de Fin de Grado



TFG; Cómo elegir tema y trámites para su presentación



FASE DE DESARROLLO DEL TFG/TFM

La validez del acuerdo estudiante profesor es de **18 meses**, la defensa de TFG se deberá realizar en este plazo.

Solicitud de TFG

Modalidad Acuerdo Estudiante-Profesor



1 Estudiante entra en aplicación

2 Estudiante crea propuesta de TFG

3 Estudiante cumplimenta datos de TFG, tutor...

1. Estudiante accede a la herramienta de “[Gestión de Trabajo Fin de Grado](#)” y selecciona “**Gestión de propuestas TFG – Modalidad A: Acuerdo estudiante/profesor**”
2. Pulsa el botón “+” **Crear propuesta TFG**
3. **Cumplimenta** toda la información relacionada:
 1. **Datos del Tutor** Interno y/o Externo.
 2. **Título....**
 3. **Breve descripción** de la propuesta de TFG
 4. **Competencias** Orden CIN. Para los TFGs de los grados de ámbito industrial que se estudian en la EPSE (Grado en Ing. Mecánica, Grado en Ing. Eléctrica, Grado en Ing. Electrónica y Automática Industrial), en la casilla Descripción, se deberá incluir además qué competencia/s de tecnología específica se van a abordar con el TFG que se propone. Las competencias que aplican a las tecnologías específicas de los grados de ámbito industrial señalados están recogidas en la Orden CIN/351/2009 (<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/20/pdfs/BOE-A-2009-2893.pdf>).

NOTAS:

- **La propuesta de TFG deberá realizarse a través de la modalidad A.**
- **La validez del acuerdo estudiante profesor es de 18 meses, la defensa de TFG se deberá realizar en este plazo.**
- **Es requisito para poder realizar la solicitud de propuesta de TFG, tener superados 180 ECTS.**
- **No es necesario estar matriculado del TFG para realizar la propuesta de TFG.**



Solicitud de TFG

Competencias *ORDEN CIN/351/2009*



		E l e c t r ó n i c a Industrial.	
Común a la rama industrial.	60	Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería. Conocimientos de los principios básicos de la mecánica de fluidos y su aplicación a la resolución de problemas en el campo de la ingeniería. Cálculo de tuberías, canales y sistemas de fluidos. Conocimientos de los fundamentos de ciencia, tecnología y química de materiales. Comprender la relación entre la microestructura, la síntesis o procesado y las propiedades de los materiales. Conocimiento y utilización de los principios de teoría de circuitos y máquinas eléctricas. Conocimientos de los fundamentos de la electrónica. Conocimientos sobre los fundamentos de automatismos y métodos de control. Conocimiento de los principios de teoría de máquinas y mecanismos. Conocimiento y utilización de los principios de la resistencia de materiales. Conocimientos básicos de los sistemas de producción y fabricación. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad. Conocimientos aplicados de organización de empresas. Conocimientos y capacidades para organizar y gestionar proyectos. Conocer la estructura organizativa y las funciones de una oficina de proyectos.	Conocimiento aplicado de electrotecnia. Conocimiento de los fundamentos y aplicaciones de la electrónica analógica. Conocimiento de los fundamentos y aplicaciones de la electrónica digital y microprocesadores. Conocimiento aplicado de electrónica de potencia. Conocimiento aplicado de instrumentación electrónica. Capacidad para diseñar sistemas electrónicos analógicos, digitales y de potencia. Conocimiento y capacidad para el modelado y simulación de sistemas. Conocimientos de regulación automática y técnicas de control y su aplicación a la automatización industrial. Conocimientos de principios y aplicaciones de los sistemas robotizados. Conocimiento aplicado de informática industrial y comunicaciones. Capacidad para diseñar sistemas de control y automatización industrial.

Solicitud de TFG

Modalidad Acuerdo Estudiante-Profesor



1 Tutor entra en aplicación

Selección de Perfil

Por favor, seleccione el perfil con el que acceder a la aplicación:

Responsable de Titulación

Tutor

Miembro de un tribunal de Titulación de Fin de Grado

2 Edición de la propuesta

Mostrar 10

Filtros

Curso Académico: 2020 / 2021 Titulación: Grado En Ingeniería Eléctrica

Departamento	Área de conocimiento	Estudiante	Tema	Estado
Ciencia Jurídica	Derecho Del Trabajo ...	[Nombre del estudiante]	Lorem ipsum dolor si...	Tramitada

Página 1 de 1

3 Validar o Rechazar

Volver

Aceptar Rechazar

1. Tutor accede a la herramienta de “[Gestión de Trabajo Fin de Grado](#)” y selecciona “**Gestión de propuestas TFG – Modalidad A: Acuerdo estudiante/profesor**”
2. Tutor accede a **editar la propuesta** pulsando sobre el icono del lápiz en azul.
3. El tutor puede **Validar o Rechazar** la propuesta pulsando en los botones situados al efecto.

Convocatoria de TFG

Creación de la convocatoria

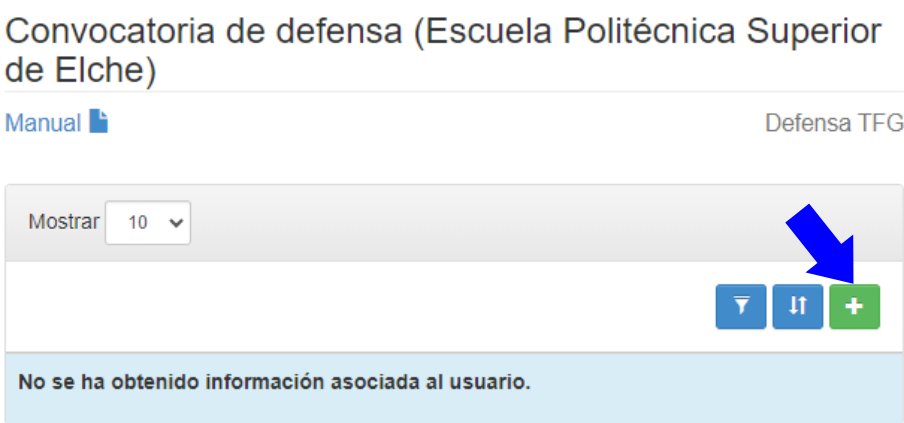
- Tutor



1



3



2

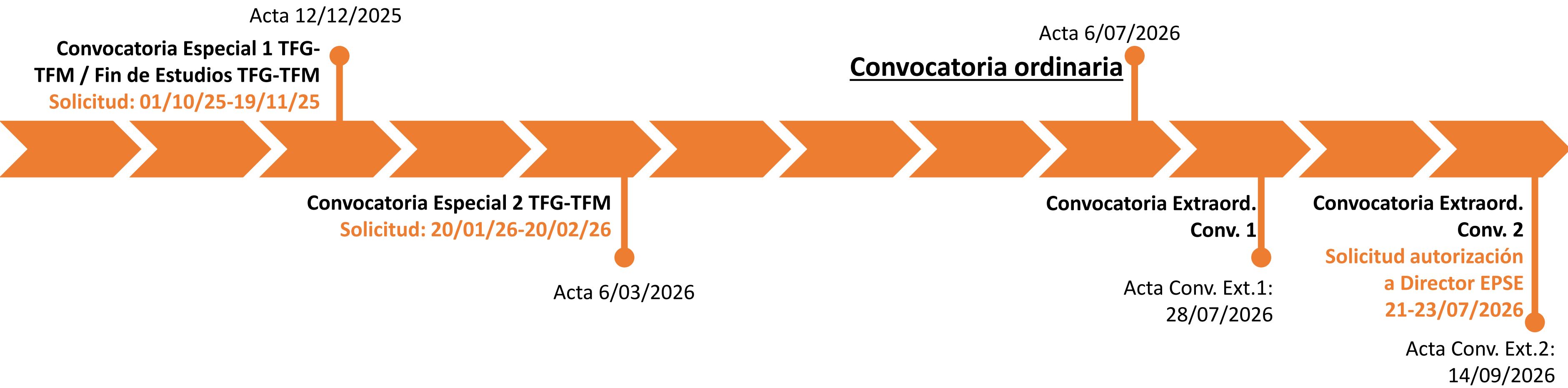


4



1. Tutor accede a la herramienta de “[Gestión de Trabajo Fin de Grado](#)”
2. Selecciona “**Gestión de solicitudes de convocatorias**”
3. Pulsa en el botón 
4. Selecciona
 1. estudiante y curso académico,
 2. convocatoria y
 3. tribunal evaluador.

Calendario Académico EPSE





Defensa de TFG

Solicitud Defensa TFG – Estudiante

1 Estudiante entra en aplicación

Menú Principal

Bienvenido a la aplicación de Gestión de Trabajo de Fin de Titulación.
A continuación le mostramos las funcionalidades a las cuales puede acceder a través del perfil seleccionado.

▼

Gestión de Propuestas de TFG

▼

Proceso de asignación de propuestas de TFG

▼

Defensa del TFG

2 Estudiante crea propuesta de TFG

Convocatoria :: Gestión de convocatorias de TFG

Titulación: Grado en Psicología

Curso Académico: 2015/2016

Convocatoria ordinaria

Convocatoria	Estado	Fecha Solicitud
Ord.Sem.2	Presentación y validación de solicitudes	24/05/2016

Convocatoria Extraordinaria

No hay registros

Datos de la convocatoria

Titulación: Grado en Psicología
Curso Académico: 2015/2016
Convocatoria: Ord.Sem.2
Estado de la convocatoria: Presentación y validación de solicitudes

Solicitud

Estudiante	Tutor responsable	Estado	En Fecha
[Redacted]	[Redacted]	Creada	24/05/2016

3 Estudiante cumplimenta y sube documentos

Memoria:

+ Add files...

DOCUMENTO DE PRUEBA TFG.pdf

Sin tfg.tulo.tif

Guardar

Tramitar

Volver



1. Estudiante accede a la herramienta de “[Gestión de Trabajo Fin de Grado](#)” y selecciona, “**Defensa de TFG**”, y “**Gestión de Convocatorias TFG**”
2. Pulsa en el botón: **editar Convocatoria**.
3. **Estudiante cumplimenta** la información e incorpora:
 - A) Caso **TFG Standard**
 - Documento 1 -**Memoria** de TFG ([ver Normas de estilo EPSE](#))
 - Documento 2 - de **Cesión de Derechos firmado electrónicamente** por el estudiante (este documento se puede descargar directamente en la propia aplicación o [aquí](#)).
 - B) Caso **TFG con confidencialidad**
 - Documento - **Acuerdo de confidencialidad** empresa-tutor o empresa-estudiante
 - **IMPORTANTE: No se adjuntará Memoria de TFG.** Dicha memoria deberá ser enviada por el tutor por correo electrónico a la secretaria de la EPSE (escuela.epse@umh.es) con copia al responsable de la titulación y al propio Alumno

Muy importante:

- **El estudiante debe estar matriculado de la asignatura de TFG/TFM para solicitar la defensa. Instancia CEGECA**
- **Todos los créditos aprobados (sólo faltan créditos de TFG/TFM)**
- **En el caso de las convocatorias extraordinarias, los estudiantes deben tener concedida previamente la convocatoria para poder solicitar la defensa. Para ello, deben solicitar la convocatoria extraordinaria en los plazos establecidos en el calendario académico oficial.**
- **La solicitud de defensa debe realizarse al menos con 6 días de antelación respecto a la fecha de actas de TFG/TFM de la correspondiente convocatoria.**
- **La defensa del TFG/TFM puede realizarse en cualquier momento acordado por los miembros del tribunal, hasta el día anterior a la fecha de actas de la convocatoria elegida.**

Tribunal TFG

Celebración & Evaluación (Tribunal)



1 Acceso con perfil “Miembro del Tribunal”

Selección de Perfil

Por favor, seleccione el perfil con el que acceder a la aplicación:

- Responsable de Titulación
- Tutor
- Miembro de un tribunal de Titulación de Fin de Grado

2 Acceder a documentación/evaluación

Menú Principal

Bienvenido a la aplicación de Gestión de Trabajo de Fin de Titulación.

A continuación le mostramos las funcionalidades a las cuales puede acceder a través del perfil seleccionado.

Defensa del TFG

Gestión Convocatorias

Consulte y gestione las convocatorias de TFG

Convocatoria Extraordinaria				
Convocatoria Académica	Convocatoria TFG	Estado	En fecha	
Fin de Estudios 2	Fin de Estudios 2 - [redacted]	Evaluación de las solicitudes por los tribunales de evaluación	13/11/2023 14:35	
Fin de Estudios 2	Fin de Estudios 2 - [redacted]	Evaluación de las solicitudes por los tribunales de evaluación	13/11/2023 15:46	
Fin de Estudios 2	Fin de Estudios 2 - [redacted]	Presentación y validación de solicitudes de defensas	07/11/2023 19:50	

3 Evaluación de Defensa el tribunal

Criterio evaluación	Nota
Presentación y claridad expositiva	
Memoria (Originalidad y calidad del trabajo)	
Memoria (Capacidad de síntesis y capacidad crítica)	
Respuestas a las cuestiones del tribunal	

Guardar Borrar Evaluar No presentado Volver

4 Propuesta Matrícula de Honor

Criterios a evaluar	Criterio evalua
	Presentación y claridad e
	Memoria (Originalidad y calida
	Memoria (Capacidad de síntesis y i
	Respuestas a las cuestiones

☐ Propuesto para matrícula de honor

1. **Acceso perfil “Tribunal”.** Los miembros del tribunal deberán acceder con el perfil miembro del tribunal. Si no apareciera, deberá borrar los cookies e historial para poder acceder.

2. **Estudiantes en Tribunal.** Los estudiantes en convocatoria de evaluación para el profesor aparecerán con un (1) junto al nombre. Los iconos indicarán:

- Documentación del TFG.
- Información del Tribunal (miembros..)
- Herramienta de evaluación

3. **Evaluación del TFG.** Tras la lectura del TFG, cada unos de los miembros del tribunal deberán acceder a la herramienta y calificar el TFG. **MUY IMPORTANTE: Para poder cerrar la evaluación es necesario pulsar en Guardar y luego EVALUAR.**

4. **Propuesta de Matricula de Honor.** Cuando todos los miembros del tribunal han evaluado, se puede entrar de nuevo y hacer clic en “check-box” ☐ **Propuesto para Matrícula de Honor”**

5. **Notificación de Lectura:** Una vez leído el TFG, el **Presidente del Tribunal** deberá enviar un correo informativo al responsable de titulación para poder actualizar el estado del TFG a Acta.

Grado en Ingeniería Electrónica y Automática

ENLACES DE INTERÉS

- **Recordatorio: Encuesta Satisfacción Título GIEAI-GIE-GIM-MUII**
 - Campus Virtual -> “Encuestas de Calidad” -> “Otras encuestas”.
- Calendario Académico UMH curso 25-26
<https://estudios.umh.es/calendario-academico/>
- Proceso, normativa y Anexos TFG (blog Grado)
<https://electronicayautomatica.umh.es/tfg/pronoan/>
<https://electronica.umh.es/tfg/>
<https://mecanica.umh.es/tfg/pronoan/>
- Blog EPSE
<https://epse.umh.es/>
[Videos Ayuda TFG](#)
- Pago Tasas Título
<https://estudios.umh.es/expedicion-titulos/expedicion-titulos-oficiales/>

DUDAS





UNIVERSITAS

Miguel Hernández